LA SUSCRITA, FIDELIA MOSQUERA BRYAN, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DESIGNADA DEL CONTRATO # CO1. PCCNTR. 7698142 DE 2025

CERTIFICA E INFORMA:

Que la empresa **COMBUSTIBLES GARCES** con NIT # 4700761-5, presentó factura N° ***FACT180****, del 11 de noviembre de 2025*, correspondiente al pago de suministro de combustible, durante el mes de *octubre de* 2025, como parte de la ejecución del contrato N°. ***CO1.PCCNTR. 7698142 de 27 de marzo 2025***, siendo procedente por cuanto comprobé, vigilé y controlé el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo con el desarrollo y ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es: *Contratar el suministro de combustible: gasolina corriente o regular; ACPM o diésel para el parque automotor terrestre y aulas móviles, del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, Vigencia 2025.*

Que, en consecuencia, de lo aquí expuesto, doy concepto favorable para la cancelación del seis (06) pago del contrato ***CO1.PCCNTR. 7698142 de*** 2025, por un valor total de nueve millones novecientos cincuenta y nueve mil doscientos veinticinco pesos M/C **($**9.959.225.00**)**:

N° Pago	Fecha Factura	Factura N°	Servicio Del Mes De	Vr. Total, Factura	Vr. Antes De IVA	Vr. IVA
7	11/11/2025	**FACT180**	OCTUBRE	$ 9.959.225.00	$ 9.959.225.00	$ 0

El valor para pagar incluye impuestos y los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. Para el trámite del presente pago se adjuntan la factura N° FACT180, certificación firmada por el revisor fiscal aportes parafiscales realizado en octubre e informe de supervisión.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Buenaventura, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025.

Fidelia Mosquera Bryan

C.C 29.505.171 de Buenaventura

Supervisora Designada

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene dos objetivos: (i) En el caso de los contratos originados en procesos para la adquisición de bienes y servicios, el formato da cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o modificación. (ii) En el caso de los contratos de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, el documento sirve **únicamente** como justificación para la modificación del contrato.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato puede ser utilizado con ocasión de la ejecución de cualquier negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión, cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se realiza cada vez que se requiera.
6) El formato unifica el informe de supervisión para los contratos de servicios personales y los contratos de bienes y servicios. **La información que no corresponda al uno o al otro, deberá ser eliminada.**
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
12) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7698142 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7698142 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de marzo de 2025
OBJETO	Contratar el suministro de combustible: gasolina corriente o regular; ACPM o diésel para el parque automotor terrestre y aulas móviles, del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, Vigencia 2025.
CONTRATISTA	COMBUSTIBLE GARCES
CC o NIT	4700761-5
LUGAR DE EJECUCIÓN	Buenaventura
FECHA DE INICIO	03 de abril de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	NUEVE (09) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ (118.362.360 M/CTE, INCLUIDO IVA.
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 118.362.360 M/CTE, INCLUIDO IVA.
FORMA DE PAGO	Pagos parciales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	7
PERIODO DEL INFORME	Desde el 1/10/2025 AL 31/10/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	430- 47 -994000070285		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	01-04-2025		
FECHA APROBACIÓN	02-04-2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01/04/2025	30/06/2026	$ 15.800.000,00

Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	01/04/2025	30/06/2026	$7.900.000,00
Calidad del servicio	01/04/2025	30/06/2026	$ 39.500.000,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. No aplica se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Garantizar el suministro permanente de combustible a través del sistema de tiquetes numerados en los casos en que no exista fluido eléctrico, daños de surtidores, contaminación del combustible, arreglos en los tanques subterráneos y 2 GCCON-F-021 V.02 patios de servicio, escasez de combustible por parte del distribuidor mayorista, sin costo alguno para la entidad etc	ENTREGA DE COMBUSTIBLE	RELACION DE CONSUMO MENSUAL
2. Garantizar que la calidad y pureza de los combustibles suministrados cumple con las especificaciones técnicas de calidad y la normatividad vigente, mediante certificaciones periódicas, que acrediten que el combustible cumple con los estándares de calidad.	N/A	N/A
3. Presentación de una o varias estaciones de Servicio alternas que garanticen la prestación del servicio en caso de emergencias	ESTACION DE COMBUSTIBLE EN EL PUENTE DE PIÑAL	ESTACION FISICA
4. Los proponentes deben garantizar el cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de gasolina, instalados en cada una de las estaciones de servicio ofrecidas, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes.	EL PROVEEDOR CON LAS CARACTERISTICA TECNICA DE OPERACIÓN EN EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE ACUERDO ALL CONTRATO	FICHAS TECNICAS
5. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras de acuerdo con la Convocatoria y la Oferta presentada por el contratista, documentos que son parte integrante del presente contrato	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6.El Contratista deberá presentar mensualmente al supervisor del contrato, Factura con relación de consumo mediante el reporte emitido por el control de sistema chip y los respectivos soportes totalizando el pago mensual, que debe corresponder con los vales autorizados por el SENA para el suministro de combustible	SE ENVIA A LA ENTIDAD LAS REMISIONES QUE EVIDENCIA EL CONSUMO MENSUAL	FACTURA ELECTRONICA DE SUMINISTRO

7.Entregar al SENA los vales necesarios para el suministro de combustible determinado en galones.	**SE ENTREGA VALES DE COMBUSTIBLE**	A LOS CONDUCTORES CNPB
8. En el evento que el gobierno nacional autorice reducción del precio por galón, deberá reducirlo en la misma proporción.	N/A	N/A
9. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor del contrato.	N/A	N/A
10. El Supervisor del Contrato, deberá solicitar de forma periódica certificación que acrediten que la calidad del combustible suministrado cumple con los estándares legales, esta certificación deberá reposar en el expediente del contrato.	SE EVIDENCIA EN LA FACTURA	FACTURA ELECTRONICA
11. Bajo este sistema de precios, el PROPONENTE es el único responsable por vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad alguna por dichos actos.	N/A	N/A
12. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo, eficiencia, oportunidad y calidad.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del supervisor acerca de la ocurrencia de tales 3 GCCON-F-021 V.02 peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos.	N/A	N/A
14. Dar cumplimiento al pago y a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, ARL y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 1082 de 2015, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	**PRESENTA PLANILLA**

15. Prestar la atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana, de modo tal que garantice el suministro permanente del combustible, razón por la cual el Contratista debe tener en cuenta que no podrá interrumpir el normal suministro del combustible.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
16. Guardar total reserva de la información que por razón del desarrollo de sus actividades se genere, ya que es de propiedad del SENA, salvo requerimiento de la autoridad competente	N/A	N/A
17. El SENA solo pagará los precios contratados y, por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una modificación del contrato o a las regulaciones que para tal efecto expida el Gobierno Nacional y estén legal y debidamente acreditados.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
18. El SENA efectuará al PROPONENTE las retenciones que en materia de impuestos y contribuciones tenga establecida la Ley.	SE REALIZA EL DESCUENTO TRIBUTARIO	LIQUIDACION CONTABLE
19. El contratista, por el hecho de presentar propuesta, se somete al cumplimiento estricto de las normas ambientales que aplique dentro de sus actividades, con el fin de garantizar la protección de los recursos naturales: agua, aire y suelo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
20. El contratista, por el hecho de presentar propuesta, se somete al cumplimiento estricto de la legislación de Seguridad y Salud en el Trabajo que aplique dentro de sus actividades.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
21. El suministro de combustible, teniendo en cuenta todos los costos de legalización y ejecución del contrato (incluyendo IVA), no podrán superar el presupuesto oficial.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
22. Constituir las garantías que amparan la ejecución del contrato.	GARANTIA DE LA POLIZA	PRODUCTO QUE SE EVIDENCIA LA POLIZA
23. Cumplir estrictamente con lo establecido y contar con personal calificado, maquinaria, equipo suficiente para la realización del contrato.	N/A	N/A

24. El contratista deberá avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. De hacer caso omiso a esta obligación deberá responder por los daños y perjuicios que se causen al SENA como consecuencia.	N/A	N/A
24. El contratista deberá avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. De hacer caso omiso a esta obligación deberá responder por los daños y perjuicios que se causen al SENA como consecuencia.	N/A	N/A
25. Los seguros, autorizaciones ambientales, controles para el manejo de contingencias y para el funcionamiento y operación requeridas por el EDS, se deberán mantener vigentes durante la ejecución del contrato de acorde con la normatividad aplicable.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
26. EN CUMPLIMIENTO A LA PROMESA DE VALOR Y A LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION INVOCADOS Y LIDERADOS POR EL SENA, EL CONTRATISTA se obliga a la aplicación de Buenas Prácticas Ambientales, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales, así como por la seguridad industrial y salud laboral de los trabajadores a cargo del contratista.	N/A	N/A
27. El Contratista deberá presentar al supervisor del contrato copia del Plan Estratégico de Seguridad Vial, en los casos que aplique (empresa con más de diez vehículos).	N/A	N/A

28. El proponente debe asegurar con registros técnicos que el combustible suministrado cumple con todas las especificaciones de calidad y refinación exigidas por el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio del Medio Ambiente y, que el oferente cumple con la normatividad correspondiente relacionada con el transporte, almacenamiento y venta de combustibles	SI CUMPLE	SI CUMPLE
29. Garantizar el cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de gasolina motor instalados en cada una de las estaciones de servicio ofrecidas, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes. Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
30. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.	N/A	N/A
31. El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR.	N/A	N/A
32. Las omisiones o ambigüedades que se puedan presentar en las especificaciones del SENA no exoneran al contratista de la responsabilidad de los productos o bienes de primera calidad. Si el contratista encuentra inexactitudes o incorrecciones en las especificaciones, deberá hacer corregir o aclarar del SENA estas discrepancias antes de iniciar la ejecución del contrato.	N/A	N/A
33. Mantener indemne al SENA de cualquier reclamación que puedan presentar personas naturales y/o jurídicas vinculadas, en ocasión de la ejecución del contrato a celebrar.	N/A	N/A

34. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.	N/A	N/A

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
18/11/2025	FACT180	$9.959.225.00	$64.868.300.8	**$53.494.059.2**	69.99%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** OCTUBRE	**Planilla nro.** 35022680] del [2025-10-10

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

La empresa COMBUSTIBLE GARCES con el Nit. #4700761-5, presentó factura No. FACT180, del 11 de noviembre de 2025, como parte de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR. 7698142 de 2025, siendo procedente por cuanto comprobé, vigilé y controlé el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo con el desarrollo y ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es: Contratar el suministro de combustible: gasolina corriente o regular; ACPM o diésel para el parque automotor terrestre y aulas móviles, del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, Vigencia 2025.

Para constancia se firma en Buenaventura a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025.

Revisó: Fidelia Mosquera Bryan – Coordinadora Administrativa
Elaboró: Lilia Julieth Lopez Castillo- Apoyo coordinación Administrativa

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés
Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 239

REMISION

CIUDAD: B/Tura FECHA: 21/10/2025
NOMBRE DEL CONDUCTOR Carlos Castillo.
PLACAS DE LA M/N O VEH OJY 152

CNP-53.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
15	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES

Combustible
Comisionado amarre
OJY 152 para
recargar A. Gabbet
de contra

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA DEL SUPERVISOR Didier Mosquera

FIRMA DE RECIBIDO Carlos A.

FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS

NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL

REMISION N° 4376

FECHA _____

CLIENTE: _____

MODO DE PAGO: CRÉDIITO ☐ CONVENIO # ☐

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL			
TOTAL $			

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Islero _____ *Recibe* _____

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.

NIT: 4.700.761 - 5

Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal

Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle

E-mail: combugarces16@gmail.com

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 240

REMISION

Buenaventura FECHA: 2/10/2025

DEL CONDUCTOR Agustin Mina.

DE LA M/N O VEH Embarcación La Hidalgo Sena 23

CINCO

DAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES

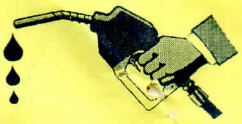
Combustible Emb. Hidalgo Sena 23 Transporte Mayorquin - Sapzurro Instructor Pablo Cortes

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

Didilia Mosquera Ayo — 16.502.541

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5

NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL REMISION N° 4383

FECHA 03.10.25

CLIENTE: Sena.

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA	50	16.000	800.000
DIESEL			
TOTAL $			800.000

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT. 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Agustin Mina Krascos

Islero — Recibe 16.502.541

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible

NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE

Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com

Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés
Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 243

REMISION

CIUDAD: Buenaventura FECHA: 07-10-2025
NOMBRE DEL CONDUCTOR Carlos Castillo
PLACAS DE LA M/N O VEH OTY 152

Sena - CAPS

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
-15-	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES

Transportar al Subdirector de Ciudad de Cali

1 11

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

Carlos A.

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS

NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL

REMISION N° 4372

FECHA 07-10-2025

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL			
TOTAL $			

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.

NIT: 4.700.761 - 5

Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal

Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle

E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 244

REMISION

CIUDAD: Buenaventura FECHA: 9-10-2025

NOMBRE DEL CONDUCTOR Carlos Castillo

PLACAS DE LA M/N O VEH OJX 217

Sena - UNPB

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
-20-	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES

transporte a estudiante femenino

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - BITURA

FIRMA AUTORIZADA

Zuleidy Mosquera
FIRMA DEL SUPERVISOR

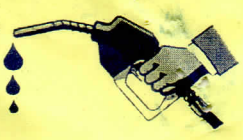
Carlos A.
FIRMA DE RECIBIDO

FIRMA DEL ISLERO

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS

NIT. 4.700.761 - 5

NO RESPONSABLE DE IVA



ORIGINAL **REMISION N°** 4429

FECHA 09.10.25

CLIENTE: Sena.

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	20	11.000	220.000
TOTAL $			220.000

Carlos A.

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Combustibles Garcés
Estacion de Servicios

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 246

REMISION

CNPB.

CIUDAD:	B/Tura FECHA: 10/10/2025
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Wilmar Ramirez.
PLACAS DE LA M/N O VEH	ONK 203 Dimax

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
-15-	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES

Combustible.
ONK. 203 Dimax.
Transporte interno

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR Didelin Morgan Amya | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS

NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 4431

FECHA 09-10-25 Sera.

CLIENTE:

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	13.175	11.000	144.375
TOTAL $			144.375

Carlos A.

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Buenaventura - Valle

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés
Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 249

REMISION

CIUDAD: B/Tura FECHA: 16/10/2025
NOMBRE DEL CONDUCTOR Agustin Mina.
PLACAS DE LA M/N O VEH Londres Hidalgo Serra 23.

CNPB

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
50	GASOLINA		
	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES

Transporte a Mayorquin para Recoger el Contrato Pabla Costa.

FIRMA AUTORIZADA

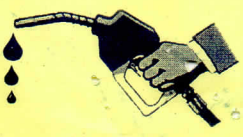
FIRMA DEL SUPERVISOR

16.502.941
FIRMA DE RECIBIDO

FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 4474

FECHA 16.10.25

CLIENTE: Agustin Mina Riascos

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA	50	11.500	575.000
DIESEL			
TOTAL $			575.000

Agustin Mina Riascos
16.502.941

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés
Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 251

REMISION

CIUDAD: Buenaventura FECHA: 17/10/2025
NOMBRE DEL CONDUCTOR Carlos Castilla.
PLACAS DE LA M/N O VEH OSY 152

CMPB.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
-10-	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

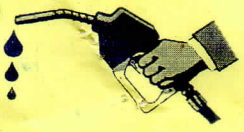
OBSERVACIONES

combustible camioneta placas OSY 152 la cual Transporta OSB Circular del centro

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - BITURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 4483

FECHA 17-10-25

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	10	11000	110.000
TOTAL $			110.000

Wilmer

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo combugarces16@gmail.com

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés
Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 250

REMISION

CIUDAD: B/Tura FECHA: 17/10/2025
NOMBRE DEL CONDUCTOR Willmar Ramirez.
PLACAS DE LA M/N O VEH OTX 217 Bus

CXP13.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
25	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES

combustible
Bus OTX 217.
para el transporte
de aprendices

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS

NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 4480

FECHA 17-10-2025
CLIENTE: Sena (Willmar Ramirez)

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	25	11000	275000
TOTAL $			275000

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés
Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 253

REMISION

CIUDAD: B/Tura - FECHA: 21/10/2025.
NOMBRE DEL CONDUCTOR: Miguel Cagañas.
PLACAS DE LA M/N O VEH: Embarcaciones la Prueba.

CMPB

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
60 -	GASOLINA		
10.	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES

Combustible para las embarcaciones en Prueba. Las cuales se estan construyendo en el C.D.C. P. B.

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS

NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 4504

FECHA 22.10.25

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA	60	16.000	960.000
DIESEL	10	11.000	110.000
TOTAL $			1.070.000

Isleo 1076153372 Recibe Guilmer B.V.

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés
Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 256

REMISION

CIUDAD: B/Tura FECHA: 24/12/2025
NOMBRE DEL CONDUCTOR Alexander Bataller
PLACAS DE LA M/N O VEH Guadaño

CAPB.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
8	GASOLINA		
	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES
Combustible para la guadaño

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA DEL SUPERVISOR Dielkin Morgan

FIRMA DE RECIBIDO P/-Lida P.R.

FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 4520

FECHA 24.12.25

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA	8	16.000	128.000
DIESEL			
TOTAL $			128.000

Lida Patricia R.

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés
Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 254

REMISION

CIUDAD: B/Tura FECHA: 23/10/2026
NOMBRE DEL CONDUCTOR Orlando Hasquen
PLACAS DE LA M/N O VEH ONK.423 Dimol.

CNPB.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
15	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES
Combustible.
Comunidad Dimol

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - BITURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS

NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA



ORIGINAL **REMISION N°** 4519

FECHA 24 10 25

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	14 G	11.000	160.600
TOTAL $			160.600

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comurgarces16@gmail.com

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Combustibles Garcés
Estacion de Servicios

EDS COMBUSTIBLES GARCES
JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 258

REMISION

CIUDAD: B/tura FECHA: 24/10/2025
NOMBRE DEL CONDUCTOR Davinson Anchico
PLACAS DE LA M/N O VEH Okh 212

CRP 13.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
11,557	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES
combustible
aula Movil.
Mecanica

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS
NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA



4523

ORIGINAL **REMISION N°**

FECHA 24.10.25
CLIENTE: Sena
MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	11.557	11.100	128.282
TOTAL $			128.282

Anchico R

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Combustibles Garcés
Estacion de Servicios

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 257

REMISION

CARPR.

CIUDAD: Buenaventura FECHA: 27/10/2025
NOMBRE DEL CONDUCTOR Wilmar Ramirez
PLACAS DE LA M/N O VEH OJX217 Bus.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
26	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES
Combustible Bus.
OJX 217
Transporte aprendiz

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - BITURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS



NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL REMISION N° 4539

FECHA 27.10.25
CLIENTE: Sena
MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	26		288.600
	OJX 217		
TOTAL $			288.600

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Islero | Recibe

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Calle 6 No. 21C-70 Sector Piñal - Buenaventura - Valle

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés
Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE: 255

REMISION:

CMPB.

CIUDAD: B/Tura FECHA: 23/10/2025
NOMBRE DEL CONDUCTOR: Orlando Mosquera
PLACAS DE LA M/N O VEH: OBI-028

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
14	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES
Combustible
Bvd.

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS

NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL

REMISION N° 4549

FECHA 28.10.25

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	10.058	11.603	111.643
TOTAL $			111.643

Islero | Recibe

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Sector Piñal - Buenaventura - Valle

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.

NIT: 4.700.761 - 5

Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal

Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle

E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 260

REMISION

CNPB.

CIUDAD: Buenaventura FECHA: 31/10/2025

NOMBRE DEL CONDUCTOR Alexander Bahlla.

PLACAS DE LA M/N O VEH Planta Electrica.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
	GASOLINA		
120.	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES

Combustible Planta Electrica.

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT.: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - B/TURA

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DE RECIBIDO

FIRMA DEL ISLERO

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS

NIT. 4.700.761 - 5

NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL **REMISION N°** 4571

FECHA 31.10.25

CLIENTE: Sena

MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA			
DIESEL	120	11.100	1.332.000
TOTAL $			1.332.000

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com

EDS COMBUSTIBLES GARCES

JHON JAIRO RUIZ R.
NIT: 4.700.761 - 5
Av. 6 No. 21C-70 - Bodega Los Montes Sector Piñal
Celular: 316 445 2442 - Buenaventura - Valle
E-mail: combugarces16@gmail.com

Combustibles Garcés
Estacion de Servicios

FORMATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 261

REMISION

CIUDAD: Buenaventura FECHA: 31/10/2025
NOMBRE DEL CONDUCTOR Agustin Mina.
PLACAS DE LA M/N O VEH Embarcación La Hidalga Sem-23

CNPB.

CANTIDAD	PRODUCTO	VR. UNIT.	SUB TOTAL
50 -	GASOLINA		
	DIESEL		
	TOTAL DE LA ORDEN		

OBSERVACIONES
Combustible Embarcación Hidalga Sem 23. Trabajo el contratista para la calle - Mayorga

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO E. - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 24 33119 - BITURA

Didier Mosquera Bay 16.502.541

FIRMA AUTORIZADA | FIRMA DEL SUPERVISOR | FIRMA DE RECIBIDO | FIRMA DEL ISLERO

COMPROBANTE DE DESPACHO
EDS COMBUSTIBLES GARCÉS

NIT. 4.700.761 - 5
NO RESPONSABLE DE IVA

ORIGINAL REMISION N° 4572

FECHA 31.10.25
CLIENTE: Sena
MODO DE PAGO: CRÉDIITO CONVENIO #

DETALLE DE LA COMPRA

PRODUCTO	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
GASOLINA	50	16150	807.500
DIESEL			
TOTAL $			807.500

LITOGRAFIA ROSERO - ELCY ROSERO - NIT: 31.375.796 - 6 - TEL: 317 4295 328

Agustin Mina Pino

Islero *Recibe*

Válido únicamente como soporte de despacho de combustible
NO CONSTITUYE FACTURA NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
Solicite su Factura Electronica al correo comnurgarces16@gmail.com
Piñal - Buenaventura - Valle